



**MINISTERIO DE COMERCIO
INDUSTRIA Y TURISMO**

Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos					
Nombre de la entidad	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo				
Responsable del proceso	Diana Durán Mejía				
Nombre del proyecto de regulación	"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1231 de 2020 y se dictan otras disposiciones"				
Objetivo del proyecto de regulación	Modificar parcialmente la Resolución 1231 de 2020				
Fecha de publicación del informe	9 de septiembre				
Descripción de la consulta					
Tiempo total de duración de la consulta:	Quince (15) días calendario				
Fecha de inicio	19 de agosto de 2022				
Fecha de finalización	2 de septiembre de 2022				
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.mincit.gov.co/normatividad/proyectos-de-normatividad/proyectos-de-resolucion-2022				
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Página web del Ministerio: www.mincit.gov.co				
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Correo electrónico institucional.funcionaria: yasmameia@mincic.gov.co				
Resultados de la consulta					
Número de Total de participantes	0				
Número total de comentarios recibidos	0				
Número de comentarios aceptados	0				
Número de comentarios no aceptadas	0				
Número total de artículos del proyecto	0				
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0				
Número total de artículos del proyecto modificados	0				
Consolidado de observaciones y respuestas					
No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad
1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ELDA FRANCY VARGAS BERNAL
Secretaría General

RAM